



DOCUMENTO ACTUALIZADO DE MEDIDAS Y PROPUESTAS PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN DE CRISIS PROVOCADA POR EL COVID-19

Tras varias reuniones entre la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, la consejería del departamento de Cultura, deporte y juventud y la Junta Directiva de Ondarezain se han realizado sucesivas valoraciones entorno a la situación en la que se encuentra el sector de los museos y espacios patrimoniales frente a la actual coyuntura de crisis derivada del Covid-19. Este documento es un borrador revisado en febrero de 2021 y parte del documento base redactado en abril de 2020 y validado por la Dirección General de Cultura en el IV Encuentro Ondarezain celebrado el 23 de noviembre de 2020.

El objetivo principal de este documento es el de continuar compartiendo la realidad actual de lxs profesionales de los museos, colecciones museográficas y otros centros de exhibición pública de Navarra de cara a colaborar en la reflexión fomentar un espacio de diálogo sectorial en colaboración con las administraciones.

Lxs profesionales que formamos Ondarezain estamos dispuestxs, desde el inicio del estado de alarma, a aportar nuestra visión y experiencia, así como a proponer acciones positivas para la revitalización el sector, generar sinergias y trabajar en red.

Las medidas presentadas han sido revisadas, respecto del documento presentado en abril de 2020 y algunas de estas, que ya eran prioritarias hace un año, hoy, son si cabe más urgentes. Han sido consensuadas con lxs profesionales del sector y a su vez están alineadas con varios de los principales objetivos de Ondarezain como son:

- Facilitar la coordinación interdepartamental en la Administración, fundamental en un sector tan transversal como el nuestro, especialmente en los aspectos que se indican los artículos 33 y 34 de la Ley Foral 1/2019 de 15 de enero, de Derechos culturales de Navarra.
- Impulsar acciones conjuntas con el Departamento de Educación con la intención de tender puentes entre el ámbito académico y los espacios patrimoniales (todos los Centros de Exhibición Pública).
- Comenzar a trazar el camino hacia una revisión de la clasificación y tipificación de los diversos centros que actualmente, quedan al margen de la Ley de Museos para que, en futuro, puedan incluirse y pasar a participar de la política cultural de Navarra.
- Apoyar el reconocimiento de todxs lxs profesionales que trabajamos en el sector del patrimonio cultural y trabajar a favor de la creación de una ley que nos incluya como profesiones de la cultura.

A. Diseño de campañas periódicas de revitalización de las actividades del sector

En estas fechas en que las circunstancias van evolucionando día a día y como ciudadanxs hemos tenido que adaptar nuestra cotidianeidad a las consignas que lxs gobernantes nos van dando, hemos constatado que gran parte de la población acude a espacios naturales abiertos a disfrutar de su tiempo de ocio. Debido a las circunstancias, la mayoría de los desplazamientos son cortos y a lugares próximos, circunscritos a la propia Comunidad Foral.

Como resultado de la normativa sanitaria actual respecto a los aforos en visitas y actividades culturales en espacios cerrados, hemos observado que el volumen de visitas a nuestros centros patrimoniales se ha visto muy mermado (en torno a un 65%) pese a que hemos establecido los protocolos de seguridad recomendados.

En este sentido, hemos recibido con agrado el esfuerzo realizado por parte de la Dirección General de Cultura para aglutinar una programación conjunta para el puente foral 948CULTURA. Estamos deseando que la Institución Príncipe de Viana lidere este tipo de iniciativas y apueste por integrar a todxs lxs profesionales de la cultura con el apoyo de los diferentes servicios (museos, patrimonio, archivos, bibliotecas y acción cultural); es decir, que pese a que cada profesional se enfrenta a una realidad diferente, seamos capaces de potenciar lo que nos une para remar todxs en la misma dirección.

Por ello, vemos necesaria la apuesta continuada por la creación de programas culturales motivadores que presenten actividades cercanas y variadas, de forma atractiva y en todos los centros de exhibición pública y espacios culturales, con especial atención a aquellos que se encuentran en las zonas periféricas del territorio o que disponen de menos recursos.

Para incidir en esta idea, desde Ondareizain hemos iniciado acciones para la creación de un espacio de colaboración con la Red Explora, que aglutina espacios naturales y singulares de Navarra, con la intención de trabajar temas relacionados con la sostenibilidad y generar puntos de encuentro con profesionales de la educación ambiental y del turismo cultural.

B. Enlace y asesoramiento con personal especializado en temas relacionados con el Covid-19, del sector sanitario.

En ocasiones, como profesionales responsables de la seguridad del público al que acogemos en nuestros espacios culturales, se nos plantean muchas dudas a la hora de aplicar las medidas de contingencia relacionadas con la pandemia en nuestros centros. Por ello agradecemos la comunicación entre el sector cultural y el sanitario para la resolución de los problemas puntuales que surjan en el desempeño de nuestra labor diaria mientras dure esta crisis. Estamos dispuestos a trabajar para que los espacios culturales sigan siendo espacios seguros, donde se desarrollen actividades diversas y con garantías sanitarias adecuadas

La posibilidad de contar con una línea abierta de comunicación con el departamento de salud es sin duda de gran ayuda para lxs profesionales de nuestro sector.

C. Creación de programas y experiencias orientadas a conectar PATRIMONIO y EDUCACIÓN

Dentro de los objetivos de Ondarezain se encuentra el desarrollo de una metodología común para el diseño, la producción y la evaluación de material didáctico adaptado a diferentes públicos escolares, y la implementación de dicha metodología en los espacios donde desarrollamos nuestro trabajo.

Este es un objetivo en el que venimos trabajando en los últimos años: (www.ondarezain.com)

- Los II Encuentros Ondarezain se dedicaron a tender puentes entre el ámbito académico y los espacios patrimoniales
- Realizamos una formación centrada en el diseño y creación de Materiales Didácticos Interactivos (MDI) en febrero de 2019
- La mayor parte de las profesionales asociadas a Ondarezain realizan visitas didácticas y por tanto se apoyan en este tipo de materiales que están dando muy buenos resultados tanto cualitativos como cuantitativos.

Hay varios motivos por los que estamos siguiendo esta línea de trabajo:

En primer lugar, los materiales didácticos basados en el patrimonio cumplen un papel socializador con el público escolar ya que como sabemos, aquello que no se conoce, no se valora. Tal y como hemos expresado en muchos foros, si divulgamos los valores y significados de nuestro patrimonio, este será valorado y conservado por nuestra sociedad futura.

En segundo lugar, los proyectos pedagógicos están alineados con los contenidos curriculares de los escolares, de modo que las visitas a los espacios patrimoniales suman experiencias de aprendizaje muy enriquecedoras para afianzar el trabajo anterior y posteriormente realizado en el aula.

Y, por último, desde el punto de vista de los centros de exhibición pública, se trata de una medida de desestacionalización, ya que tienen habitualmente una marcada orientación hacia un público turista. Dirigiéndonos al visitante escolar, nos dirigimos a un público cautivo que es más fácil de organizar a lo largo del calendario escolar.

En la reunión mantenida con la Consejera y con el Director de la Institución Príncipe de Viana, planteamos que este parón laboral que estamos viviendo pudiera ser una buena oportunidad para iniciar la creación de un espacio de trabajo coordinado entre los Departamentos de Educación y Cultura que conecte el patrimonio con los centros educativos, de modo que nuestros centros constituyan auténticos laboratorios de historia y sean complementarios al trabajo en las aulas.

Esta medida supone el impulso y la creación de grupos y procesos de trabajo transversales y multidisciplinares que enriquezcan a lxs profesionales de diversos sectores (profesorxs universitarixs, de idiomas, de artes, de educación primaria, especial, ESO, Bachiller, FP, investigadores, artistas, etc.)

Somos conscientes de que es una dinámica de trabajo complicada sobre todo debido a la inercia de funcionamiento de las administraciones como compartimentos estancos con sus

competencias marcadas por las leyes, pero creemos que la crisis derivada del Covid-19 está poniendo de manifiesto que estamos ante una situación lo suficientemente grave como para hacer un esfuerzo extraordinario en este sentido. Creemos que los nuevos tiempos requieren nuevas estrategias, no en vano algunas de estas están recogidas en la ley foral de Derechos culturales de Navarra.

Además, en nuestra opinión tanto en el Departamento de Cultura como en el de Educación hay personal preparado para afrontar este reto y existen experiencias previas que desde una visión más actualizada y contextualizada se podrían evaluar y retomar. Hemos comentado esta necesidad en diversas reuniones mantenidas recientemente con diferentes departamentos de diferentes administraciones como son el Servicio de museos, la dirección de proyectos estratégicos, el CAP (Asun Eslava) y la UPNA (Edarte).

Dado que la misión de la asociación Ondarezain es mediar entre organismos y colectivos diferentes y promover ámbitos de encuentro, enfocamos nuestra demanda y ofrecemos nuestra disposición para trabajar por la creación de equipos interdisciplinares y por el impulso de proyectos híbridos, basados en la colaboración interdepartamental y en la creación de sinergias facilitadoras de espacios de trabajo público-privados, especialmente en proyectos de educación patrimonial.

Medidas a medio plazo (otoño- invierno 2021)

En las épocas de crisis es cuando se pone de manifiesto la fortaleza o debilidad de un sector. En el caso de los profesionales que trabajan en centros no tipificados, el desamparo que pueden sentir es tremendo.

Principalmente por este motivo resulta necesario impulsar la creación de una ley de profesionales de la Cultura y abordar la revisión de la ley foral de Museos y CMP de Navarra.

Abordar la clasificación y tipificación del total de Centros de Exhibición Pública de Navarra para su posterior inclusión en la ley foral de museos y cmp existente u otro marco legal.

Esta no es una medida que nos planteemos a corto plazo, sin embargo, fue una demanda que hicimos a la Consejera de Cultura y que ya comentamos en la reunión del pasado 26 de noviembre de 2019 con el Director General de Cultura - Institución Príncipe de Viana. Nos parece fundamental para ordenar el sector y este punto cada vez se torna más urgente, ya ante situaciones críticas y de tanta incertidumbre como la que estamos viviendo, nos

MARCO LEGAL: OPORTUNIDADES QUE OFRECE LA LEY FORAL 10/2009 DE 2 DE JULIO, DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS PERMANENTES DE NAVARRA



aportaría algo más de estabilidad. Tal como muestra el siguiente esquema, la actual ley de museos resulta excluyente y deja a muchos espacios patrimoniales fuera de la política cultural de Navarra.

El riesgo que presenta el marco legal es que, a la hora de planificar medidas extraordinarias y establecer subvenciones para estos momentos de crisis, todos aquellos que se encuentran fuera del paraguas de la ley se quedan al margen y no tienen derecho a acogerse a las ayudas públicas. Cabe recordar que existen cerca de 40 espacios de exhibición pública que son invisibles para la administración.

Como medida no inmediata pero sí esencial a desarrollar durante esta legislatura, proponemos a los responsables de Cultura que aborden esta cuestión para fortalecer las bases de nuestro sector, hacerlo más estable y proporcionarle la oportunidad de tejer una red con todos los centros de exhibición pública de Navarra.

Además, como hemos puesto de manifiesto en diversos foros, los centros de exhibición pública que nos encontramos dispersos en el territorio funcionan también como espacios culturales de cercanía y somos puntos de encuentro donde se proponen actividades culturales orientadas a las comunidades más rurales. En resumen, somos espacios para la cohesión social sensibles a los ODS.

Creemos que este momento es una gran oportunidad para trabajar en esta línea y desde Ondarezain tendemos la mano para colaborar en ello.

Impulsar una ley que de cobertura a todas las profesiones de la cultura.

Este punto nos parece complementario del anterior. El reconocimiento y la profesionalización de las personas que trabajamos en un sector tan diverso y heterogéneo como es el cultural es un aspecto que se recoge en la ley foral de derechos culturales. En la coyuntura de crisis actual además que necesario, nos parece urgente.

Ondarezain aglutina a cerca de 40 de profesionales del sector y está entre nuestros objetivos fundacionales el trabajar en red, por la profesionalización del sector a través de la formación continua. Para ello nos parece primordial promover y fomentar la igualdad y la mejora de las condiciones laborales de todxs lxs profesionales del sector, independientemente de si desempeñan su labor en el sector público o privado.

Nuestra asociación trabaja desde sus inicios por crear una red de profesionales representativa del sector. Por ello ofrecemos nuestra colaboración y aportaremos nuestra experiencia en todos aquellos foros en los que podamos aportar valor.

Asociación Ondarezain, 16/02/2021